

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

19703

DECRETO 2209/1975, de 20 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don León Herrera y Esteban.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

19704

ORDEN de 9 de septiembre de 1975 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don José Rodríguez Quirós.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º, b), y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don José Rodríguez Quirós, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Trujillo, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo, para el que ha sido designado por Orden de 5 de agosto último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de septiembre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

19705

ORDEN de 26 de junio de 1975 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los aspirantes que encabezan la correspondiente escala complementaria.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes, que encabezan la correspondiente escala complementaria:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Vicente Orti Alcántara	3- 8-1927	A03IN634
D. Nemesio Puy Huarte	31-10-1927	A03IN635
D. Miguel Angel Anocibar Idoy	23- 1-1929	A03IN636
D. Manuel Palancar Penella	15- 4-1925	A03IN637
D. Alfonso Verdugo Nieto	9- 9-1925	A03IN638
D. Emilio Trigueros Molina	20-12-1925	A03IN639
D. Mariano Nieto Viejobueno	4- 1-1927	A03IN640

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un período mínimo de tres años, que se contará a partir de la fecha de toma de posesión del destino que se les confiera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Alvaro Muñoz

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19706

ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se nombran titulares de plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título de Grado Medio.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 29 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo), para cubrir plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título de Grado Medio dependientes del Ministerio de Agricultura, reguladas por el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, e incluidas en su anexo I con los números de orden 1.353 y 1.354; este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título de Grado Medio, del Ministerio de Agricultura, a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento, número de la plaza y número de Registro de Personal correspondiente:

Número de la plaza	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1.353	Gómez Gallego, Ramón	24-2-1942	B03AG000036
1.354	Reyes González-Tejero, Manuela	14-2-1944	B03AG000037

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del